

Lannate® 40 SP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Polvo Soluble (SP)

Composición Química:

Methomyl..... 400 g/kg
Aditivos..... c.s.p. 1 Kilo

Reg. PQUA N° 1340 - SENASA

Titular del Registro: DuPont Perú S.A.C.

Av. República de Panamá 3531, Of. 1203 - Lima 27
Lima-Perú

Formulado por:

DuPont de Colombia S. A.

Calle 113 No.7-21 Torre A Piso 14

Teléfono: 629 22 02

Bogotá D.C.- Colombia



Importado y Distribuido por:



Calle Dean Valdivia 148 Piso 7

San Isidro, Lima 27- PERU

Teléfono: (01) 630-6400 Fax: (01) 630-6410

www.farmex.com.pe

CONTENIDO NETO: 1 Kilo

No. Lote:

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO



**MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**

® Marca Registrada de E.I. du Pont de Nemours and Company

**“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino, no ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar (polvo o aspersión).
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conserve el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 72 horas, después de la aplicación.
- Almacenar el producto bajo techo en ambientes frescos, secos y ventilados.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Manténgase alejado del fuego y las chispas.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Carbamato
- En caso de inhalación: mover a la persona al aire libre. Oxígeno o respiración artificial, si es necesario. Llamar a un médico o un centro de información toxicológica.
- En caso de contacto cutáneo: lavarse inmediatamente con jabón y abundante agua, retire y elimine toda la ropa y zapatos contaminados.
- En caso de contacto con los ojos: enjuagar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Manténgase los ojos bien abiertos mientras se enjuaga. Consulte con un médico.
- En caso de ingestión: no inducir al vómito. Llamar a un médico o a un centro de información toxicológica. No administrar nada por la boca a una persona inconsciente.
- Tratamiento: Atropina sulfato
- Teléfonos de emergencia:
CICOTOX: 0800-13040
CISPROQUIM: 0800-50847
ESSALUD: 0801-10200

Información para el médico

El envenenamiento con metomil produce efectos asociados con la actividad de la anticolinesterasa, como: debilidad, visión borrosa, dolor de cabeza, náuseas, calambres abdominales, malestar en el pecho, constricción de la pupila, sudoración, pulso débil y temblores de los músculos.

Antídoto: Tratamiento: Utilice sulfato de atropina para el tratamiento. Administre dosis repetidas de 1.2 a 2.0 mg, vía intravenosa, cada 10 a 30 minutos hasta alcanzar una atropinización completa. Mantenga la atropinización hasta que el paciente se recupere.

La respiración artificial u oxígeno pueden ser necesarios. No permita la exposición a inhibidores de la anticolinesterasa hasta asegurar la recuperación. No utilice 2-PAM para exposiciones con Lannate® 40 SP únicamente. Sin embargo, para exposiciones combinadas de Lannate® 40 SP con insecticidas organo-fosforados, el 2-PAM puede ser utilizado como suplemento al tratamiento con sulfato de atropina, descrito anteriormente. No utilice morfina.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos. Evitar la aplicación en época de floración.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: Lannate® 40 SP es un insecticida sistémico que tiene rápida acción de contacto y por ingestión. **Lannate® 40 SP** es un producto soluble que se utiliza en forma de aspersión. Se recomienda realizar las aplicaciones temprano en la mañana, haciendo una muy buena cobertura de la hoja incluyendo el área axial y otras donde se encuentren las pasturas. El uso de este producto se debe apoyar en las estrategias de manejo de resistencia, tales como prácticas culturales y biológicas de control y la rotación de grupos de insecticidas con diferentes modos de acción en las aplicaciones, enfocadas en el estado más susceptible de la plaga.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Llene el tanque con agua hasta un cuarto o la mitad de su capacidad. Empiece la agitación (use medios mecánicos o hidráulicos, no debe usarse agitación con aire) añada la cantidad adecuada de **Lannate® 40 SP** al tanque y continúe llenándolo con agua. Continúe agitando hasta antes de iniciar la aspersión.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVOS	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	kg/ha	PC. (días)	LMR (ppm)
Tomate	Gusano del fruto	<i>Spodoptera eridiana</i>	0.675 - 0.8	1	1
Maíz	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.5 - 0.55	21	0.02
	Gusano de la mazorca	<i>Heliothis zea</i>	0.55 - 0.6		
	Barrenador del tallo	<i>Diatraea saccharalis</i>	0.8 - 0.9		
Pimiento	Barrenador de Brotes y Frutos	<i>Heliothis virescens</i>	0.675 - 0.8	14	0-7
	Gusano del follaje	<i>Spodoptera eridania</i>	0.75		
Sandía	Gusano perforador de guías y frutos en las cucurbitáceas	<i>Diaphania nitidalis</i>	0.65 - 0.75	10	0.02
Frijol	Gusano medidor	<i>Pseudoplusia includens</i>	0.75	14	0.05

PC.: Período de Carencia.

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos.

Nota: Niveles Máximos de Residuos (LMR) y Tolerancias de importación (IT) para los cultivos tratados con **Lannate® 40 SP** pueden no estar establecidos en algunos países.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

-En el cultivo de tomate, cuando aparezcan las primeras Infestaciones de larvas. Se recomienda realizar hasta dos aplicaciones por campaña al año, el inicio de las aplicaciones no está dado por un estado fenológico específico del cultivo sino por la intensidad del ataque de la plaga.

-En el cultivo de pimiento, aplique cuando aparezcan las primeras Infestaciones de larvas. Se recomienda realizar hasta dos aplicaciones por campaña al año, iniciando a partir de la formación de botones florales que suele coincidir con los primeros ataques de la plaga.

-En el cultivo de maíz, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las plagas en campo. Se recomienda realizar hasta dos aplicaciones por campaña al año, para el control de *Spodoptera frugiperda* iniciando en estado vegetativo con la aparición de larvas de primeros instares de desarrollo y daños frescos en el follaje; para el control de *Heliothis zea* iniciar en formación de mazorcas o con un 30 a 40% de mazorcas con pistilos o barbas al detectar las primeras oviposiciones y para el control de *Diatraea saccharalis* cuando se encuentre de un 8 a 10 % de plantas con posturas.

“En los cultivos de tomate, pimiento y maíz realizar máximo dos aplicaciones al año”.

-En el cultivo de sandía, aplique con la aparición de las primeras larvas en estados iniciales de desarrollo, el ataque comienza en los terminales donde las larvas pequeñas inician los daños que terminan causando su destrucción deteniendo el crecimiento de las guías. Se recomienda un máximo de dos aplicaciones por año.

-En el cultivo de frijol, aplique con la aparición de las primeras larvas en estados iniciales de desarrollo. Se recomiendan un máximo de dos aplicaciones por ciclo de cultivo y año, el inicio de las aplicaciones no está dado por un estado fenológico específico del cultivo sino en función de la presión de la plaga.

PERÍODO DE REINGRESO: Ingrese al área tratada mínimo 72 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de los insecticidas y fungicidas. Evitar aplicar en mezcla con agua o productos alcalinos, en caso de cualquier inquietud hacer una prueba de compatibilidad previa a su uso.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se usa de acuerdo a las instrucciones que aparecen en esta etiqueta y si el equipo de aplicación está bien calibrado.

RESPONSABILIDAD CIVIL: “El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas.

